Buen día

De acuerdo a las observaciones realizadas por el invitado a contratar PAF LTDA. procedemos a responder las mismas, teniendo en cuenta que además se anexa Adenda mediante la cual se realizan algunas modificaciones y se amplía el plazo para entrega de propuestas.

Empezaremos por aclarar que dentro del presupuesto asignado para la presente convocatoria se encuentra incluido el IVA.

En relación con los puntos 2,3 y 4 se consideran pertinentes las observaciones, como se puede observar en la Adenda anexa.

Las observaciones 5 y 6 no se aceptan ya que luego de realizar las respectivas consultas se encuentra que en el mercado se pueden conseguir equipos con las mencionadas especificaciones.

En cuanto a la capacitación esta debe ser de una semana (40 h/semana) para un grupo máximo de 20 personas.

En relación con la observación 8 existen normas que regulan el tema de la garantía a que tienen derecho los consumidores, razón por la cual no se considera necesario realizar mas pronunciamiento al respecto.

Los instrumentos solicitados deben ser nuevos como se exige en la Invitación, razón por la cual la Universidad en el debido momento se reserva el derecho de verificar dicha condición, con las consecuencias que acarrearía el no cumplimiento de dicha condición, no siendo necesario exigir documentos adicionales en la propuesta.

La observación 10 no da a lugar, ya que las empresas con la presentación de la propuesta están aceptando que cuentan con el soporte necesario que respalda los instrumentos adquiridos.

Agradecemos su participación en la presente convocatoria.

JUNTA DE COMPRAS